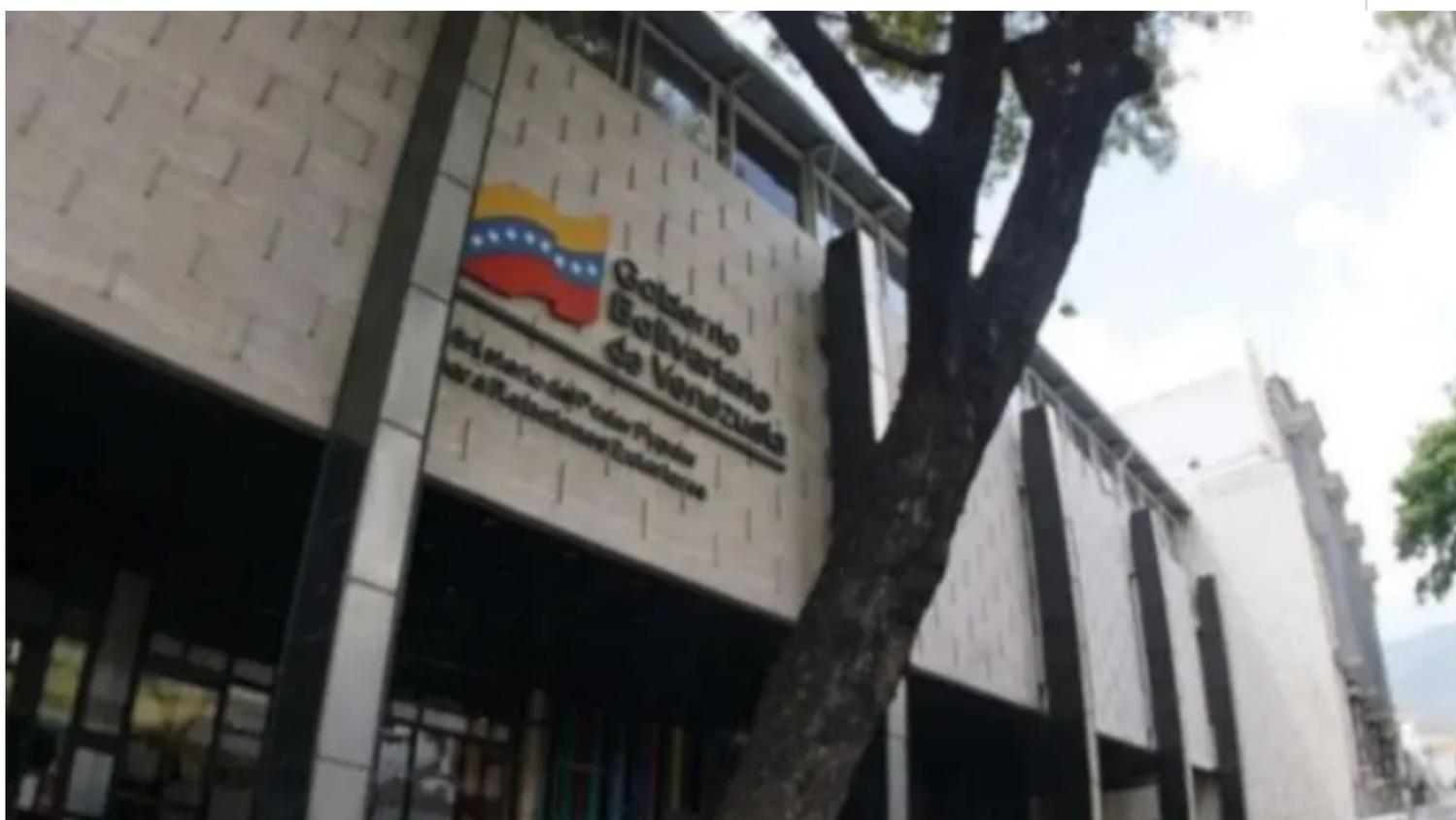


Venezuela rechaza en forma categórica proyecto de ley de EEUU



Telesur

Caracas, 19 nov (RHC) Venezuela rechazó este martes en forma categórica la aprobación por la Cámara de Representantes de Estados Unidos de un proyecto de ley que busca impedir las relaciones y cooperación económica entre ambos países.

La Cancillería denunció que a ese documento, de manera desvergonzada, le colocaron el acrónimo de (Simón) Bolívar, en una “ofensa contra el genio más grande de la historia americana, quien dedicó su vida a derrotar el imperialismo y el colonialismo, antivalores contenidos en este nuevo ataque criminal”.

El texto señaló que dicho instrumento busca impedir el “relacionamiento y la cooperación económica de Venezuela y Estados Unidos en distintos ámbitos de acción, en franca violación a la Carta de las Naciones Unidas”.

Expresó que el proyecto fue solicitado por la derecha fascista de los grandes apellidos y se suma a las más de 930 medidas coercitivas unilaterales y extraterritoriales en contra del pueblo venezolano y del propio sistema empresarial estadounidense.

“Esta nueva arremetida tendrá asegurado su fracaso, como todas las ridículas aventuras a las cuales sometieron al gobierno de Estados Unidos, incluido el estrafalario apoyo a Juan Guaidó en el año 2019”, aseguró.

La República Bolivariana exhortó a los órganos de Naciones Unidas encargados de los Derechos Humanos, así como a la comunidad internacional, especialmente la latinoamericana y caribeña, a condenar este acto ilegal y violatorio de la soberanía nacional.

Subrayó en tal sentido que “nuevamente fracasará en su intento de doblegar al pueblo bolivariano, que seguirá derrotando cada agresión y dando lecciones al mundo de su gallardía para avanzar en la senda de la prosperidad construida junto a su gobierno revolucionario”. (PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/370076-venezuela-rechaza-en-forma-categorica-proyecto-de-ley-de-eeuu>



Radio Habana Cuba